

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González.

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia.

Lic. Luis Fernando Ríos Cervantes.

Encargado del Órgano de Control Interno e Integrante del Comité de Transparencia.

Presentes:

Por medio de la presente les envío un cordial saludo y me permito solicitar su presencia para llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEAPQUE**, la suscrita en mi calidad de Presidenta Municipal Interina y Presidenta del Comité de Transparencia los convoco el día 18 (dieciocho) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno) en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia número 58 (cincuenta y ocho) colonia centro, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO.- Análisis y resolución del Comité de Transparencia para revocar, confirmar o modificar la reserva de información realizada por la Dirección Jurídica y de Derechos Humanos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro, Tlaquepaque Jalisco sobre la información solicitada en el siguiente expediente: UT.- 0727/2021

Sin otro particular de momento, quedo a sus apreciables órdenes.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 17 de mayo del año 2021.



Betsabé Dolores Almaguer Esparza.

**Presidenta Municipal Interina del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Jalisco
y Presidenta del Comité de Transparencia.**